

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
Jaime Patricio Paredes Perrazo	PRESIDENTE	AV REINA DE LA PAZ Y PASAJE 1	N/A	022773300 EXTENSIÓN (100 - 101)	<a href="mailto:jaimeparedes@gadvallehermoso.gob.ec">jaimeparedes@gadvallehermoso.gob.ec</a>	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					<a href="http://gadvallehermoso.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2023-vhm.pdf">Resolución Delegación G.A.D. Parroquial Rural Valle Hermoso</a> <a href="http://gadvallehermoso.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2023-vhm.pdf">http://gadvallehermoso.gob.ec/media/lotaip_archivos/responsable-informacionPublica-enero2023-vhm.pdf</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					NO APLICA, G.A.D. Parroquial de Valle Hermoso no tiene procesos desconcentrados	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Valle Hermoso <a href="http://gadvallehermoso.gob.ec/solicitud/informacion-publica/">http://gadvallehermoso.gob.ec/solicitud/informacion-publica/</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
SANCHEZ CAMPOS WENDY JAZMIN	AV REINA DE LA PAZ Y PASAJE 1	022773300 EXTENSIÓN (100 - 101)	022773300 EXTENSIÓN (100 - 101)	N/A	<a href="mailto:secretaria@gadvallehermoso.gob.ec">secretaria@gadvallehermoso.gob.ec</a>	<a href="http://gadvallehermoso.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2023_vhm.pdf">Comité de Transparencia 2023</a> <a href="http://gadvallehermoso.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2023_vhm.pdf">http://gadvallehermoso.gob.ec/media/lotaip_archivos/comiteTransparencia_enero2023_vhm.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/07/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		SECRETARÍA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		SANCHEZ CAMPOS WENDY JAZMIN				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:secretaria@gadvallehermoso.gob.ec">secretaria@gadvallehermoso.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		022773300 EXTENSIÓN (100 - 101)				